

San José, martes 5 de setiembre de 2023
CSE-SG-0847-2023

Señora
Anna Katharina Müller Castro
Ministra
Ministerio de Educación Pública

Estimada señora:

En la sesión ordinaria 26-2023, celebrada por el Consejo Superior de Educación el lunes 04 de setiembre de 2023, se dio a conocer la propuesta de “*Cierre del Programa Nacional de Innovación Educativa (PNIE) y del Programa Nacional de Tecnologías Móviles (PNTM)*”, a cargo del *Viceministerio Académico*. Al respecto, se estableció el acuerdo que a continuación se transcribe.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad y en firme:
AC-CSE-243-26-2023

1. *Dejar sin efecto el artículo 2, del acuerdo 01-05-06 del acta de la sesión ordinaria 05-2006 para los Colegios de Innovación Educativa con el uso de tecnología de punta a partir de la implementación del Programa Nacional de Formación Tecnológica.*
2. *Se toma nota que existe un cierre técnico del Banco de Proyectos de Mideplan (código del BPIP: 002468), y que la Administración deja sin efecto el Programa Nacional de Tecnologías Móviles en Educación TecnoAprender (PNTM).*

Cordialmente,

RANDALL CORDERO MARENCO
SECRETARÍA GENERAL

RCM/smah
C. Archivo.
Despacho Ministerial
Melvin Chaves Duarte, viceministro, Viceministerio Académico
Comisión de Planes y Programas
Comisión de Leyes y Reglamentos